



Santander, 31 de mayo de 2019

## **PROGRAMA DE RECURSOS EDUCATIVOS (BANCO LIBROS DE TEXTO)**

Estimados padres:

El Colegio participa en el **Programa de Recursos Educativos** para la Educación Básica propuesto por la Consejería de Educación de Cantabria y regulado por la Orden ECD/104/2016 de 16 de agosto.

Hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los recursos del Programa (libros de texto) son **gestionados por el Centro**, que es el depositario y el responsable de dichos recursos.
- Se refiere exclusivamente a las **etapas de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria**.
- El programa tiene como objetivo **aproximarse a la gratuidad** de los recursos educativos (libros de texto).

### **Condiciones de participación del alumnado y familias:**

1. Estar matriculado en el Centro.
2. Tener en cuenta que los **alumnos utilizan los recursos (libros de texto) en préstamo**. Por tanto, finalizado el curso o el periodo establecido, el recurso se devuelve al Banco de Recursos Educativos en **buenas condiciones**. **Aquellos recursos que se deterioren por su mal uso tendrán que ser repuestos por el alumno**.
3. Las familias **deberán aportar los recursos adquiridos por su cuenta** con el fin de incrementar el Banco de Recursos y que más alumnos se beneficien del mismo, fomentando los principios de cooperación y solidaridad.
4. La incorporación al Programa obliga a participar a lo largo de la etapa.

**Aquellas familias que ya estén participando no tienen que volver a solicitarlo (excepto aquellas que soliciten recursos específicos)**. Los que participen por primera vez tendrán que rellenar la solicitud **aceptando las condiciones** anteriores y entregarla en Secretaría antes del **14 de junio** (tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria Obligatoria).

Aquellas familias cuyos ingresos de la unidad familiar no superen el salario mínimo interprofesional, podrán **solicitar en Secretaría** el formulario correspondiente para **recursos específicos**.

Esperamos que esta información y el Programa sean de vuestro interés

Recibid un cordial saludo

P. Luis Fernando Daimiel

Director

